

9681 700403 4

40656

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

Quito, 23 de junio del 2016

Sr.  
AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA  
Ciudad

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía MINERA TIERRA DE ORO MINERIA OROTIE S.A. en sesión de carácter Universal realizada el día 23 de junio del 2016, tuvo el acierto de nombrar a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá la representación legal de la compañía en forma Judicial y Extrajudicial

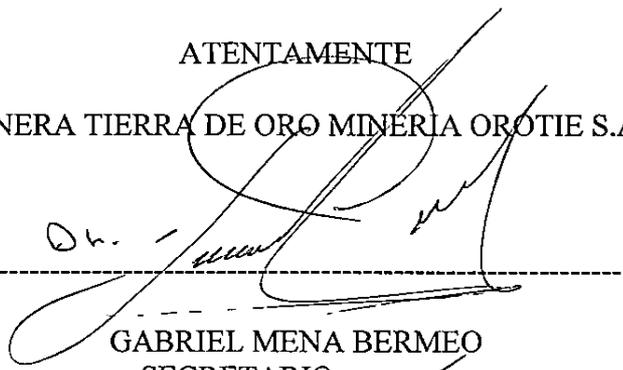
Las atribuciones y deberes de GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública de la compañía MINERA TIERRA DE ORO MINERIA OROTIE S.A. celebrada el 13 de Enero del 2015, ante la notaria Septuagésima del cantón Quito, doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja e inscrita en el Registro de la Mercantil del Cantón Quito, el 15 Enero del 2015. 219.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

ATENTAMENTE

MINERA TIERRA DE ORO MINERIA OROTIE S.A

f. 

GABRIEL MENA BERMEO  
SECRETARIO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MINERA TIERRA DE ORO MINERIA OROTIE S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 23 de junio del 2016.

f. 

AMABLE HORACIO BASTIDAS MORA  
C.C. 1707395719

TRÁMITE NÚMERO: 40656



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9681
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA TIERRA DE ORO MINERIA OROTIE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASTIDAS MORA AMABLE HORACIO
IDENTIFICACIÓN	1707395719
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 219 DEL 15/01/2015 NOT. 70 DEL 13/01/2015.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Or